



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX- 2021-289950- RD Renuncia Méd. Diego Anibal Mongiano

VISTO:

-La nota por la cual el Sr. Méd. Diego Anibal Mongiano renuncia al Contratos de Locación de Servicios de Profesional Independiente (sin relación de empleo público), a partir del día 1 de noviembre de 2023;

CONSIDERANDO:

-Que mediante EX-2021-289950- -UNC-ME#HNC se tramitó el citado contrato;

-Que a través de NO-2023-00911140-UNC-DEC#FCM, el Sr Decano de la Facultad de Ciencias Médicas autorizó el cambio de modalidad de contrato suscripto con el Sr. Méd. Diego Anibal Mongiano;

-Que el Sr. Méd. Mongiano se encontraba contratado bajo la modalidad de Locación de Servicios de Profesional Independiente (sin relación de empleo público), aprobado por RD-2023-3025-E-UNC-DEC#FCM, desde el 1/05/2023 al 30/04/2024;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia al Contrato de Locación de Servicios de Profesional Independiente (sin relación de empleo público), celebrado con el Sr. Méd. Diego Anibal Mongiano, D.N.I.: 16.408.588, para brindar sus servicios profesionales en la Unidad de Gestión Asistencial; a partir del 1 de noviembre de 2023.

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar.

